



Food and Agriculture  
Organization of the  
United Nations



**The International Treaty**  
ON PLANT GENETIC RESOURCES  
FOR FOOD AND AGRICULTURE

**Views, Experiences and Best Practices as an example of possible options for  
the national implementation of Article 9 of the International Treaty**

*Note by the Secretary*

*At its [second meeting](#) of the Ad hoc Technical Expert Group on Farmers' Rights (AHTEG), the Expert Group agreed on a revised version of the [template](#) for collecting information on examples of national measures, best practices and lessons learned from the realization of Farmers' Rights*

*This document presents the updated information on best practices and measures of implementing Article 9 of the International Treaty submitted by Chile on 31 July 2019.*

*The submission is presented in the form and language in which it was received.*



## MEDIDA 4

### Información básica

- Denominación de la medida o práctica

Programa Sello de Origen

- Fecha de presentación

Julio 2019

- Nombre del país o países en que se está aplicando la medida o práctica

Chile

- Institución u organización responsable (nombre, dirección, sitio web [en su caso], dirección de correo electrónico, número[s] de teléfono y persona de contacto)

Instituto Nacional de Propiedad Industrial, INAPI  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°194, Santiago de Chile  
<https://www.inapi.cl/sello-de-origen>

Contacto: Coordinación Sello de Origen, [sellodeorigen@inapi.cl](mailto:sellodeorigen@inapi.cl)  
Persona de contacto: Paola Guerrero Andreu, [pguerreroa@inapi.cl](mailto:pguerreroa@inapi.cl)

- Tipo de institución u organización (categorías)

Servicio público

- Instituciones, organizaciones o actores colaboradores o de apoyo, si procede (nombre, dirección, sitio web [en su caso], dirección de correo electrónico, número[s] de teléfono)
- Ministerio de Agricultura;
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio;
- Gobiernos regionales;
- Municipios de las localidades vinculadas;
- Fundación Imagen de Chile;
- Fundación Artesanías de Chile;
- Pontificia Universidad Católica de Chile, Escuela de Diseño, Programa de Artesanías;
- Universidad Tecnológica de Chile, Centro de Innovación Gastronómica.

### Descripción de los ejemplos



- Resumen breve para añadir en el inventario (máx. 200 palabras):

El Programa Sello de Origen es conducido por el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI) desde el año 2012. Tiene por objetivos (i) fomentar la valorización y la protección de productos chilenos que gozan de una alta vinculación local, a través de su identificación y posicionamiento mediante Indicaciones Geográficas (I.G.), Denominaciones de Origen (D.O.), Marcas Colectivas o Marcas de Certificación, y (ii) contribuir a la valorización de productos tradicionales y singulares de nuestro país, con el fin último de impulsar el emprendimiento y el desarrollo productivo de las comunidades locales y la conservación de sus tradiciones. Los componentes básicos del Programa son: uso de herramientas de propiedad industrial; visibilización de los territorios; protección de productos únicos; estandarización de prácticas comunes; incentivo a la asociatividad; y defensa ante a competencia desleal. Los principales resultados a la fecha son: 32 productos protegidos, 19 de ellos de naturaleza alimentaria de los cuales 12 corresponden a recursos fitogenéticos; uso de instrumentos de propiedad industrial; salvaguardia del patrimonio alimentario local; e incentivo a la asociatividad.

- Breve historia (incluido el año de inicio), cuando proceda

El Programa Sello de Origen comienza el año 2012 y es una iniciativa conjunta del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo y del Instituto Nacional de Propiedad Industrial – INAPI de Chile que busca fomentar la valorización y la protección de productos chilenos que gozan de una alta vinculación local, a través de su identificación y posicionamiento mediante Indicaciones Geográficas (I.G.), Denominaciones de Origen (D.O.), Marcas Colectivas o Marcas de Certificación.

Los objetivos de este programa son contribuir (i) a la valorización de productos tradicionales y singulares de nuestro país – entre ellos los de naturaleza alimentaria - con el fin último de impulsar el emprendimiento y el desarrollo productivo de las comunidades locales y la conservación de sus tradiciones; y (ii) a la preservación y estímulo de formas especiales de manufactura, de oficios tradicionales y de productos singulares de nuestro país.

- Componentes básicos de la medida o práctica (máx. 200 palabras)

El Programa Sello de Origen busca favorecer la preservación y estimular las formas particulares de manufactura y de producción tradicional, como así también potenciar la asociatividad de las comunidades, usando herramientas propias de la propiedad intelectual.

Se considera una política pública idónea para lograr un desarrollo equilibrado y eficiente del área de las comunidades rurales vinculadas a productos de naturaleza alimentaria, pudiendo facilitar el acceso a asesorías técnicas, financiamiento y mercados con impacto directo en las economías locales.

El Programa propone tanto el desarrollo y conservación de prácticas, como también la salvaguardia de las tradiciones vinculadas a colectivos.



- Breve descripción del contexto y la historia de la medida o práctica que se esté aplicando (condiciones políticas, jurídicas y económicas generales relacionadas con la medida o práctica) (máx. 200 palabras)

En la actualidad se está trabajando tanto en el fortalecimiento de los productos que forman parte de programa, como también en la detección y protección de nuevos productos de alta vinculación local.

Para lo anterior el trabajo es de articulación público-privado, con participación de autoridades locales como también de actores relevantes como universidades, fundaciones y empresas privadas. Así también se trabaja en la puesta en marcha de un proceso territorial integrado con todos los actores que forman parte de la cadena de valor de los productos de origen: productores/intermediarios/autoridades/consumidores.

La innovación, capacidad de aprendizaje, formación, educación como la cultura de la organización, así como el mercadeo (marketing) son cruciales en la dinámica de apropiación de valor de estos productos, para lo cual se están desarrollando en conjunto con los productores y demás actores, modelos de gestión apropiados.

- Disposiciones del artículo 9 del Tratado Internacional con las que se relaciona esta medida

9.1, 9.2.a, 9.2c y 9.3

#### Otra información, si procede

- Indique qué categoría del inventario es la más pertinente para la medida propuesta y qué otras categorías también son pertinentes (si las hubiera):

N.º	Categoría	Más pertinente <sup>1</sup>	También pertinente <sup>2</sup>
1	Reconocimiento de las contribuciones de las comunidades locales e indígenas y de los agricultores a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA, por ejemplo, mediante premios y distinciones otorgados a los agricultores custodios o guardianes		
2	Aportes financieros para respaldar la contribución de los agricultores a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA, como las aportaciones a fondos de distribución de beneficios		

<sup>1</sup> Seleccione solo una categoría más pertinente en la que se incluirá la medida.

<sup>2</sup> Seleccione una o varias categorías que también pueden ser pertinentes (si procede).

3	Enfoques para fomentar actividades de generación de ingresos con miras a respaldar la contribución de los agricultores a la conservación y la utilización sostenible de los RFAA	X	
4	Catálogos, registros y otras formas de documentación de los RFAA y protección de los conocimientos tradicionales		X
5	Conservación y gestión de los RFAA <i>in situ</i> o en la explotación, en especial medidas sociales y culturales, la gestión comunitaria de la biodiversidad y los sitios de conservación		X
6	Simplificación del acceso de los agricultores a una variedad de RFAA por medio de bancos de semillas comunitarios <sup>3</sup> , redes de semillas y otras medidas para mejorar las posibilidades de elección de los agricultores entre una variedad más amplia de RFAA		
7	Enfoques participativos en la labor de investigación sobre los RFAA, en especial la caracterización y evaluación, el fitomejoramiento participativo y la selección de variedades		
8	Participación de los agricultores en la toma de decisiones a escala local, nacional y subregional, regional e internacional		X
9	Capacitación, fomento de la capacidad y sensibilización de la opinión pública		
10	Medidas jurídicas para la aplicación de los derechos del agricultor, como medidas legislativas relacionadas con los RFAA		
11	Otras medidas o prácticas		

- Si usted ha seleccionado “otras medidas”, ¿quisiera proporcionar una descripción de esta medida, por ejemplo, como posible categoría nueva?

---

- Objetivo(s)
  - Fomentar la valorización y la protección de productos chilenos que gozan de una alta vinculación local, a través de su identificación y posicionamiento mediante Indicaciones Geográficas (I.G.), Denominaciones de Origen (D.O.), Marcas Colectivas o Marcas de Certificación.

---

<sup>3</sup> Incluidas cámaras de semillas.



- Contribuir a la valorización de productos tradicionales y singulares de nuestro país, con el fin último de impulsar el emprendimiento y el desarrollo productivo de las comunidades locales y la conservación de sus tradiciones.

- Grupos destinatarios y número de agricultores participantes y afectados

Productores/vendedores/distribuidores/operadores turísticos/chefs/autoridades

Se adjunta lista de productos agropecuarios protegidos.

- Lugar(es) y alcance geográfico

Nacional.

- Recursos utilizados para la aplicación de la medida o práctica

De composición público-privada.

- ¿Cómo ha afectado la medida o práctica a la conservación y utilización sostenible de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura?

A través de los reglamentos de uso y control asociados y desarrollados para cada producto se han podido estandarizar procesos productivos, con incorporación de normas de buenas prácticas y, en algunos casos de sustentabilidad.

- Describa cuáles serían los logros de la medida o práctica hasta el momento (incluyendo una cuantificación) (máx. 200 palabras)

- Catálogo de 32 productos protegidos, 19 de ellos de naturaleza alimentaria de los cuales 12 corresponden a recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura;
- Colaboración en el levantamiento del patrimonio alimentario nacional;
- Fomento de la asociatividad;
- Desarrollo de modelos de gestión para productos de origen;
- Valorización de todos los agentes que forman parte de la cadena de valor;
- Defensa ante la competencia desleal.

- Otros instrumentos nacionales que estén vinculados a la medida o práctica

- Normas de buenas prácticas agrícolas;
- Planes de salvaguardia.

- ¿Tiene conocimiento de algún otro acuerdo o programa internacional que esté relacionado con esta medida o práctica?

Programa Quality and Origin (FAO).

- Otras cuestiones que no se hayan contemplado y desee tratar para describir la medida o práctica



## Enseñanzas adquiridas

- Describa las enseñanzas adquiridas que puedan resultar de interés para quienes deseen aplicar medidas o prácticas iguales o similares (máx. 250 palabras)
  - Utilización de derechos de propiedad industrial para el relevamiento y protección de productos alimentarios tradicionales;
  - Estandarización de buenas prácticas;
  - Fomento de la asociatividad;
  - Generación de un círculo virtuoso de calidad vinculado al origen.
- ¿Qué dificultades encontró en el camino (si procede)? (máx. 200 palabras)
  - Falta de modelos de gestión adecuados;
  - Existencia de brechas entre los productores, ente sí, y como grupo;
  - Falta de modelos de comercialización;
  - Utilización adecuada y eficiente de los recursos disponibles.
  - Mayor involucramiento de las autoridades locales;
  - Falta de interés de las nuevas generaciones en las prácticas vinculadas a los productos.
- En su opinión, ¿cuáles serían las condiciones para el éxito si otros quisieran aplicar la misma medida u organizar la misma actividad? (máx. 100 palabras)
  - Apoyo público privado;
  - Modelos de gestión eficientes;
  - Desarrollo de planes de negocio;
  - Generar planes de posicionamiento de producto.

## Más información

- Enlaces para acceder a más información sobre la medida o práctica

<https://www.inapi.cl/sello-de-origen>